

CAPITALES EXTRANJEROS EN CHILE, por *Jorge Gutiérrez*.—El siempre actual tema de la conveniencia o inconveniencia del capital extranjero entronizado a un país «como factor de producción» enmarca este ensayo, que asume para aquél una respuesta negativa. El señor Gutiérrez estima que en el plano no nacional dichas intromisiones resultan absolutamente desventajasas. Y, debiendo señalar un camino que detenga la situación de hecho creada en el país, propone la nacionalización de los capitales extraños; y si ello no procede, la merma de sus utilidades en nuestro favor.

Un Estado Federal Iberoamericano sería, a juicio del señor Gutiérrez, la solución antiimperialista quo tocaría a los pueblos americanos.

Esta Memoria denota considerable esfuerzo de síntesis, y buen manejo de fuentes.

<https://doi.org/10.29393/At227-60EHRA10060>

ESQUEMA HISTÓRICO-JURÍDICO DEL ISLAMISMO, por *Carlos Lama*.—La novedad de esta Memoria no es su único valor. Junto a ella se encuentran la nota oportuna, la búsqueda y la trama sencilla y grata de la exposición.

El profesor señor Hamilton ha distinguido esta tesis. Mahoma, su reforma e influencias, y El Korán, con su poesía de símbolo adentro y sus prescripciones múltiples, permiten al señor Lama el desarrollo de un libro meritorio.

Para nuestra formación occidental, la Memoria que nos ocupa guarda un valor fundamental: la ampliación de nuestro miraje, su intimidad con un mundo que fuera savia de historia, como lo escribió Goethe.

SINÓPSIS DEL DERECHO DE FAMILIA por *Benerilda Parada*.—Un prólogo del señor Luis Barriga Errázuriz encabeza los 25 capítulos de esta Memoria. La señorita Parada ha compendiado con enjundia esta materia, que recibe escaso soplo humano en